ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

SOLICITUD DE COTIZACIONES
SC-2026-00035511
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, ACOPIO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI) DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) JALISCO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas), del 12 de Octubre del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de cotizaciones indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 45, 46, 53, 55, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 92 de su Reglamento.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabero los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Se procedió a verificar el envío de cotizaciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

No.	COTIZANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRONICAMENTE (Vía COMPRAS MX)
1	MEDAM, S DE R.L DE C.V

De conformidad con el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el acta de adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 19 de Octubre del 2026 a las 12:00 horas.

Así mismo, se informa a los cotizantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Conforme al artículo 92 séptimo párrafo del reglamento de la LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta de los cotizantes, para su posterior análisis.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta de la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Departamento De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo García	Jefa de la Oficina De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Ing. Adrián Solis Villaserna	Área de Adquisiciones	

ANEXO NÚMERO 08 (OCHO)

CIUDAD DE MÉXICO A 12 DE OCTUBRE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PRESENTE

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
OOAD ESTATAL JALISCO

NOMBRE DEL COTIZANTE	MEDAM, S DE R.L. DE C.V.	
RFC	MED9705163K2	
DOMICILIO	BOULEVARD DIAZ ORDAZ 130 T4 P16 COL. SANTA MARIA	
TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	NUMERO DE PROVEEDOR IMSS
800 733 2222	licitacionesmx@redambiental.com	0000035676

JESUS ANTONIO MUNGARRO ENRIQUEZ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **MEDAM, S DE R.L. DE C.V.,** DECLARO LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON LA **SOLICITUD DE COTIZACION,** EMITIDA POR EL INSTITUTO A FIN DE CONTRATAR EL **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, ACOPIO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI) DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) JALISCO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2026**

A CONTINUACIÓN, PRESENTAMOS A USTED NUESTRA PROPOSICION ECONÓMICA.

Propuesta Económica			
		Costo Mensual	
PARTIDA	OOAD	Precio Unitario por Kilogramo Ofertado por partida (sin IVA)	Precio Unitario por Kilogramo Ofertado por partida (con IVA)
3	Jalisco	$49.50	$57.42

LOS SERVICIOS COTIZADOS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO DE ESTE EVENTO.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORGUE LA ADJUDICACION DE LA DEMANDA ASIGNADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTE EVENTO.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS SERVICIOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY FEDERAL DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL *(publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de Julio de 2020)*

CONDICIONES COMERCIALES.

- **PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA ESCRITO CON LETRA ANTES DE IVA:** $49.50 (CUARENTA Y NUEVE 50/100 PESOS MEXICANOS)
- **PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA ESCRITO CON LETRA DESPUES DE IVA:** $57.42 (CINCUENTA Y SIETE 42/100 PESOS MEXICANOS)
- Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato

PROTESTO LO NECESARIO

JESÚS ANTONIO MUNGARRO ENRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MEDAM, S DE R.L. DE C.V.

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **MEDAM S DE RL DE CV**
Periodo: **12/10/2016 a 12/10/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Oct 2026

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Crear Usuario
Búsqueda Avanzada
Top Notas
Normas Oficiales
Quejas y Sugerencias
Obtener Copia del DOF
Verificar Copia del DOF
Enlaces Relevantes
Contáctenos
Historia del Diario Oficial
Vacantes en Gobierno
Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 12/10/2026

DOLAR	UDIS
18.4163	8.854518
CCP-DOLARES	TIIE 28 DIAS
5.98%	6.7659%
TIIE 91 DIAS	TIIE 182 DIAS
6.8033%	6.8577%
TIIE DE FONDEO	
6.47%	

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

○ No ◉ Sí

Votar

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: MEDAM, S DE R.L DE C.V

Directorio de Proveedores y Contratista

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista **Tipo de Sanción:** Todos

Seleccione al proveedor y contratista

MEDAM, S DE R.L DE C.V Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.